

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA		
Categoría:	I		
Promotor:	DOVIBAT. CORP.		
Representante Legal:	DIGNA ANGÉLICA BATISTA NAVARRO		
Ubicación:	Corregimiento de Monagrillo, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-28-2021		
Fecha de la inspección:	15 de septiembre de 2021		
Fecha del Informe:	15 de septiembre de 2021		
Participantes	Nombre	Cargo	Institución
	Francisco Cortés	Evaluador de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	David Villarreal	En representación de la promotora	DOVIBAT. CORP.

I. OBJETIVO:

Realizar inspección técnica al área de la finca del proyecto **LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA**, cuyo Promotor es la sociedad **DOVIBAT. CORP.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS 84 y descripción de los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del área indicados en el EslA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El objetivo del proyecto es lotificar una finca, propiedad de la empresa, obteniendo dieciséis (16) lotes, de los cuales quince (15) para venta, y uno (1) para uso público, construir los servicios básicos, como calle interna, sistema de agua potable, instalación de postes y cableado eléctrico.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección técnica de campo se realizó el día 15 de septiembre 2021, en el Inmueble, código de ubicación 6003, Folio Real N° 30358141., Con una superficie actual o resto libre de 1 ha 332 m² 89 dm², propiedad de DOVIBAT. CORP., según Certificación expedida por EL Registro Público de Panamá. En la misma se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "**LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA**".

Fecha de la Inspección: 15 de septiembre de 2021.

UTM, Datum WGS 84 y la descripción de los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del área indicados en el EsIA. A continuación la descripción de los componentes ambientales observados:

A. Ambiente Físico:

- Se observó que en el polígono se realizó un corte de calle y colocación de material selecto (tosca).
- Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- En el terreno no existe cuerpo de agua superficial.
- El polígono objeto a desarrollo, según certificación del Registro Público de Panamá, colinda al Norte: Folio Real 29557, código de ubicación 6003 propiedad de Carmen María Flores de Bishop, Folio Real 6630, código de ubicación 6003 propiedad de Inversiones y Desarrollo Las Uvas, S.A; Sur: resto libre del Folio Real 26306, código de ubicación 6003 propiedad de Fundación de Interés Privado Fundación VILLABAT; resto libre del Folio Real 29398, código de ubicación 6003 propiedad de DOVIBAT.CORP.; calle número 3, Folio Real 26275, código de ubicación 6003 propiedad de Cecilio Vergara Villarreal; Este: Folio Real 6630, código de ubicación 6003 propiedad de Inversiones y Desarrollo Las Uvas, S.A.; Folio Real 26275, código de ubicación 6003 propiedad de Cecilio Vergara Villarreal; y Oeste: Folio Real 29557, código de ubicación 6003 propiedad de Carmen María Flores de Bishop; resto libre del Folio Real 26306, código de ubicación 6003 propiedad de Fundación de Interés Privado Fundación VILLABAT.
- La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es aceptable, sin embargo, el polígono colinda con la Calle Ángel Sandoval (Vía El Puerto); la cual es una vía transitada por motos, vehículos, buses, articulados y camiones para desplazarse hacia el puerto y viceversa; por lo tanto dicho flujo más que todo se da durante el día; por lo que han momento de la inspección se sintieron gases provenientes de la combustión interna de estos medios de transporte terrestres.
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por las personas que viven en las viviendas que están cerca al polígono y por vehículos que transitan La calle Ángel Sandoval (Vía El Puerto), cuyo flujo vehicular se da durante el día y parte de la noche, de manera irregular.
- No se sintieron malos olores.

B. Ambiente Biológico

- Se observó suelo desprovisto de vegetación, en el trazado de la calle, sin embargo en el área de los lotes se observa suelo cubierto de gramíneas y malezas; en la cerca perimetral se observa estacas vivas árboles y arbustos
- Al momento de la inspección, no se observó fauna.

C. Ambiente Socioeconómico

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA”.

Fecha de la Inspección: 15 de septiembre de 2021.

LP/Fc 

- La zona alrededor del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es rural; se observan terrenos utilizados en actividades agropecuarias, sin embargo existen proyectos residenciales y viviendas unifamiliares las cuales cuentan con los servicios básicos siendo estos (agua potable, electricidad, calle asfaltada, telefonía y recolección de desechos).

IV. OBSERVACIONES:

- Se observó que en el polígono se realizó un corte de calle y colocación de material selecto (tosca), el material excedente de la calle se colocara sobre sección de algunos lotes.
- Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- En el terreno no existe cuerpo de agua superficial.
- La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es aceptable, sin embargo, el polígono colinda con la Calle Ángel Sandoval (Vía El Puerto); la cual es una vía transitada por motos, vehículos, buses, articulados y camiones para desplazarse hacia el puerto y viceversa; por lo tanto dicho flujo más que todo se da durante el día; por lo que han momento de la inspección se sintieron gases provenientes de la combustión interna de estos medios de transporte terrestres.
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por las personas que viven en las viviendas que están cerca al polígono y por vehículos que transitan La calle Ángel Sandoval (Vía El Puerto), cuyo flujo vehicular se da durante el día y parte de la noche, de manera irregular.

V. IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el polígono.
N E	 <p>09/15/2021 9:03:49 a.m. 17N 561275 884174 Monagrillo, Chitré Panamá SEIA</p> <p>Fig. N° 1 Se observa construcción de calle (corte y colocación de material selecto).</p>

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA”.

Fecha de la Inspección: 15 de septiembre de 2021.

LP/Fc 

E
N



Fig. N° 2 Vegetación existente dentro del polígono (gramíneas y arboles) los cuales no serán talados según el representante del promotor.

E
N



Fig. N° 3 Se observa material excedente del corte de la calle, según se nos indicó en la inspección, el mismo será colocado en las partes más bajas del terreno como relleno.

VI. CONCLUSIONES:

- Se concluye que en el polígono se realizó un corte de calle y colocación de material selecto (tosca). Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana. En el terreno no existe cuerpo de agua superficial. La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es aceptable, sin embargo, el polígono colinda con la Calle Ángel Sandoval (Vía El Puerto); la cual es una vía transitada por motos, vehículos, buses, articulados y camiones para desplazarse hacia el puerto y viceversa; por lo tanto dicho flujo más que todo se da durante el día; por lo que han momento de la inspección se sintieron gases provenientes de la combustión interna de estos medios de transporte terrestres. El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por las personas que viven en las viviendas que están cerca al polígono y por vehículos que transitan La calle Ángel Sandoval (Vía El Puerto), cuyo flujo vehicular se da durante el día y parte de la noche, de manera irregular.
- En cuanto a la evaluación del EslA, se debe aclarar, presentar, corregir o presentar medidas de mitigación; según sea el caso en los siguientes puntos:
 1. En el punto **5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono**, (página 20): se indica que: El polígono del proyecto se localiza con las siguientes coordenadas en UTM: 1- 561263 mE 884129 mN, 2- 561261 mE 884135 mN, 3- 561286 mE 884148 mN, 4- 561254 mE 884201 mN, 5- 561401mE 884283 mN, 6- 561419 mE 884217 mN. Sin embargo Las coordenadas presentadas en el EslA son distintas a las tres (3) coordenadas presentadas en el plano y en el mismo se establecen ocho (8) vértices, por lo tanto debe:
 - a) Presentar las coordenadas UTM de los vértices restantes establecidos en el plano e indicar el Datum de referencia. Aportar plano con las coordenadas restantes.
 2. En el punto **5.5. infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar** (página 25-26), el área de uso público indicada en el cuadro presentado, no coincide con el área indicada en el cuadro de desglose de áreas del plano presentado. Corregir dicha información y actualizar plano.
 3. En el punto **8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana)**, (página 39). Se indica que: En este acápite buscamos expresar la opinión de la comunidad en cuanto a la idea de desarrollar el proyecto denominado: "Lotificación Mama Digna", promovido por la empresa DOVIBAT, Corp., sociedad anónima inscrita en Registro Público, Sección Mercantil al Folio N° 155607593 del 16 de julio de 2015, y cuyo Representante Legal es Digna Angélica Batista Navarro con cédula de identidad personal número 8-185-104. El mismo consta de la construcción de infraestructura: calle de sello asfáltico, servicio eléctrico, agua y tanque séptico. Lo expuesto contradice a lo indicado en el

punto 5.4.2 Construcción/ejecución (página 24), en cuanto a las actividades que se desarrollaran en dicha etapa del proyecto. Aclarar dicha información.

4. En el plano presentado se indica un nombre de proyecto y Representante Legal distinto al presentado en el EsIA. Corregir y actualizar plano.
5. Indicar si en el área de uso público se pretende desarrollar alguna obra constructiva, en caso afirmativo, establecer qué tipo de obra se desarrollara y aportar plano con su respectivo desglose de área a desarrollar.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Es necesario elaborar nota aclaratoria debido a deficiencias en el Estudio de Impacto Ambiental y en la documentación presentada (plano); del proyecto denominado: “**LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA**”.

Elaborado por:


ING. FRANCISCO CORTÉS
Técnico Evaluador de EsIA

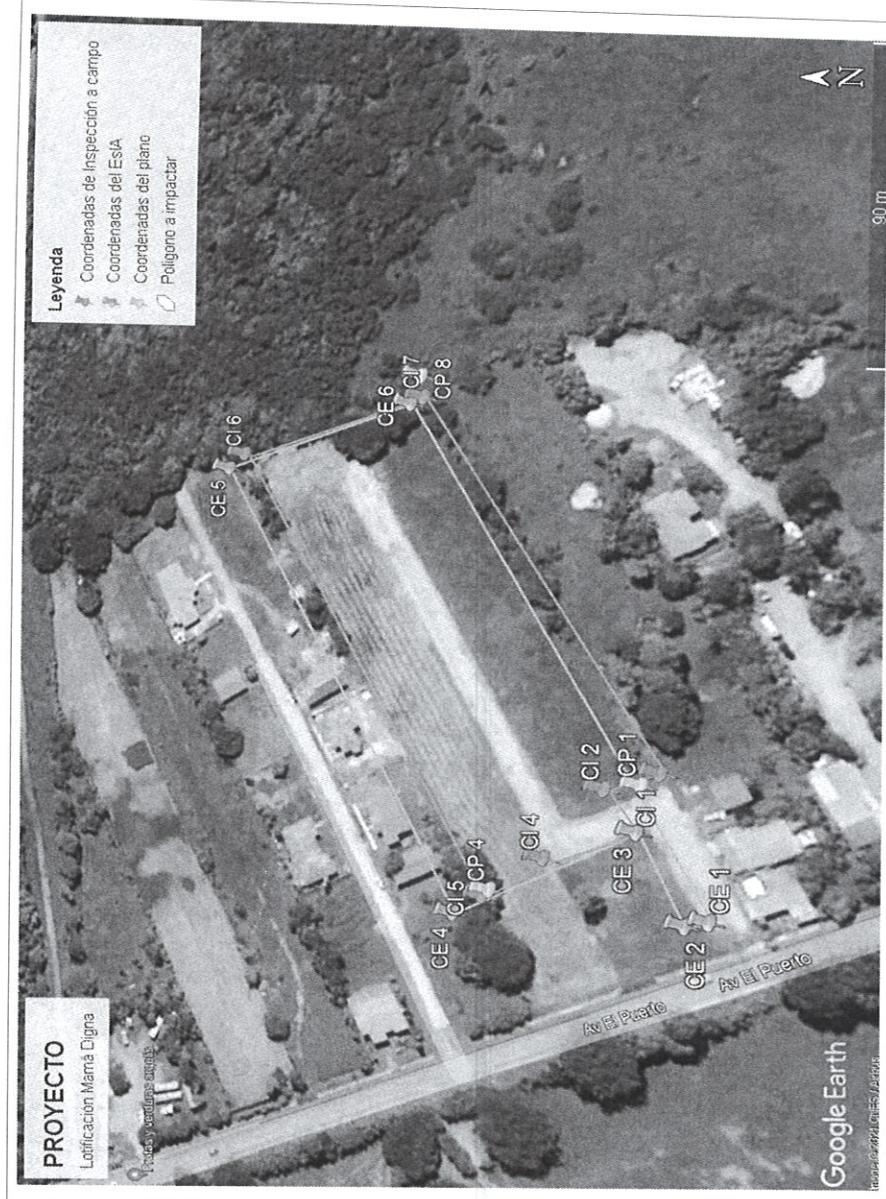
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTÉS R.
LIC. EN INGENIERÍA EN
RECURSOS NATURALES
IDONEIDAD: 8,102-15 *

Revisado por:


LCDQ. LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto



MAPA DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA”



Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto **“LOTIFICACIÓN MAMÁ DIGNA”**.

Fecha de la Inspección: 15 de septiembre de 2021.

LP/Fcfe